Santiago, catorce de abril de dos mil veinticinco.

Vistos:

**Se confirma** la sentencia apelada de uno de abril de dos mil veinticinco, dictada por la Corte de Apelaciones de Valparaíso, en el Ingreso Corte N° 780-2025.

Regístrese y devuélvase.

Rol N° 10.653-2025.



Pronunciado por la Segunda Sala de la Corte Suprema integrada por los Ministros (as) Manuel Antonio Valderrama R., Leopoldo Andrés Llanos S., María Teresa De Jesús Letelier R. y los Abogados (as) Integrantes Álvaro Rodrigo Vidal O., Eduardo Nelson Gandulfo R. Santiago, catorce de abril de dos mil veinticinco.

En Santiago, a catorce de abril de dos mil veinticinco, se incluyó en el Estado Diario la resolución precedente.



Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en http://verificadoc.pjud.cl o en la tramitación de la causa. En aquellos documentos en que se visualiza la hora, esta corresponde al horario establecido para Chile Continental.